

Civilización



LENGUA EL ESPAÑOL SE INFILTRA POR LOS RINCONES DEL MAPAMUNDI P. 37

civilizacion@negocios.com

PATRIMONIO SUBACUÁTICO

Otro 'caso Odyssey' impune en Florida

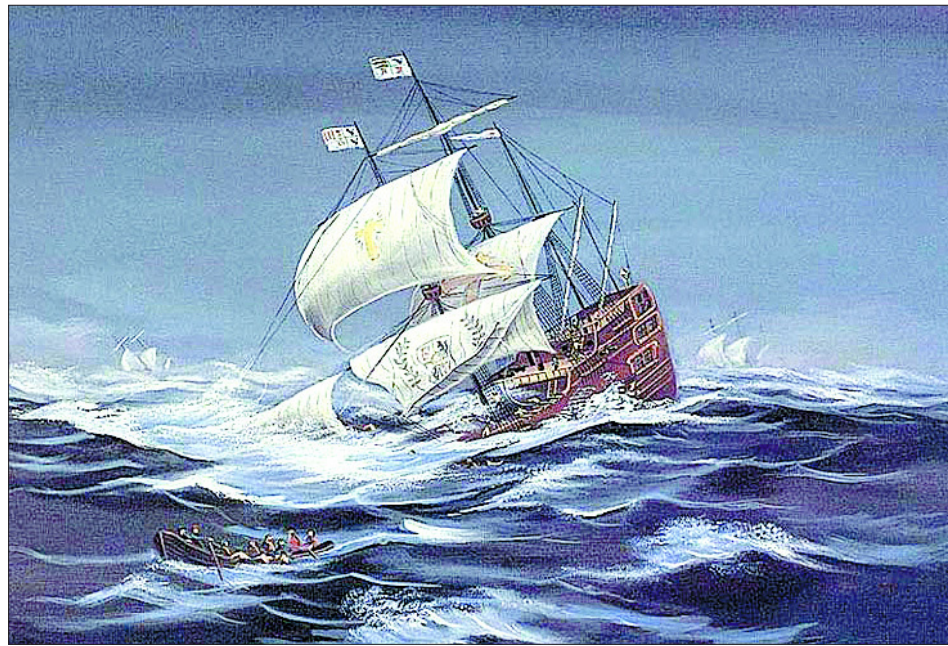
SANTIAGO MATA

Madrid. "Estas joyas que tenemos sobre la mesa valen 2 millones de dólares. Y el que se lo encuentra se lo queda". Con estas palabras concluía Marysol Castro, presentadora del programa *Good Morning, America* de *ABC News*, un reportaje sobre los cazatesoros que expolían los restos de la Flota de 1715, dispersos a lo largo de 100 kilómetros en la costa de Florida.

Una decena de barcos españoles se hundió durante un huracán en julio de 1715. España estaba en bancarota tras la Guerra de Sucesión y Felipe V necesitaba dinero, entre otras cosas, para pagar la dote de su esposa. Por eso se dio orden de salir de La Habana a dos flotas, la de Nueva España y la de Tierra Firme, recién llegada de España. Llevaban una carga valorada en 14 millones de pesos. Compañías cazatesoros como *Spanish Main Treasure Company* venden hoy estos pesos —o reales de a ocho— a 900 dólares la pieza, por lo que al tesoro perdido podría dársele hoy un valor de 12.600 millones de dólares (8.500 millones de euros).

Los cazatesoros, que tantos detalles saben sobre las monedas, despachan sin embargo su presunto conocimiento de la colonización española con afirmaciones como: "El oro y la plata eran extraídos de las minas por esclavos indios" —aparece en los certificados de autenticidad que acompañan a las monedas de la Flota de 1715 de la citada compañía—. John Brandon, uno de los cazatesoros que aparece en el reportaje emitido por *ABC News* el 9 de febrero, aseguraba en 2006 que en la *Costa del tesoro* "sigue habiendo entre 40 y 50 toneladas de monedas

'ABC News' aplaude a los cazatesoros que siguen saqueando los tesoros de la Flota de 1715



La *Urca de Lima* era nave capitana de la Flota de 1715 y desde 1987 es un pecio protegido.



John Brandon y parte de los tesoros que desde *ABC News* se animaba a seguir expoliando.



de plata". Es decir, más o menos una décima parte de la carga perdida, habida cuenta de que los pesos-reales de a ocho contenían 25,5 gramos de plata de la Flota de 1715 rondaría las 400 toneladas cortas de EEUU, o poco más de 350 métricas.

En los tres siglos pasados desde aquel 30 de julio en que

10 barcos de la Flota de 1715 —sólo uno se salvó, el *Gri-fón*— se estrellaron contra los arrecifes en Florida, mucho ha sido expoliado, aunque aún se desconoce el paradero de cuatro de los barcos. El cargamento de la nave capitana, la *Urca de Lima*, fue el primero en ser recuperado, como eufemísticamente dicen los cazatesoros: sólo que

en ese caso lo recuperaron los propios naufragos, que luego quemaron el barco hasta la línea de flotación para evitar que lo localizaran los piratas ingleses.

Primer pecio protegido

El pecio de la *Urca de Lima*, que como su nombre dice era un refuerzo o barco de suministro, fue también el prime-

ro en ser encontrado en tiempos modernos: lo halló William Beach en Fort Pierce en 1928, a menos de 200 metros de la playa y apenas cinco de profundidad. Beach extrajo una docena de cañones y cuatro anclas. En 1932, el Estado de Florida dictó una ley que permite a cualquier persona extraer monedas del mar, siempre que dé el 20% al Estado, cuando se trabaje a menos de tres millas de la costa.

En 1987, Florida convirtió a la *Urca de Lima* en el primer pecio protegido de sus costas. No era para menos, ya que se trata de la única urca —barco de transporte flamenco— conservada en el mundo. Por esa época, Mel Fisher extraía el tesoro del *Nuestra Señora de Atocha* mientras España miraba para otro lado.

Los tiempos han cambiado y en los años 90 España reclamó la propiedad de las fragatas *Juno* y *La Galga*, hundidas frente a la costa de Virginia. El Tribunal Supremo de EEUU dio la razón a España, el 20 de febrero de 2001, en un juicio de mero trámite, donde un representante de la Armada española se limitó a confirmar que España no renunciaba a los barcos que fueron propiedad del Estado, ni a su carga. El 20 de enero anterior, el presidente Clinton había firmado con España una declaración de mutuo reconocimiento de barcos. A pesar de todo, aún se sigue animando en programas de televisión a llevarse el oro de la Flota de 1715.

GACETA.es

Siga la información sobre patrimonio subacuático en la sección de sociedad-cultura de nuestra web.

Luis Lafuente: "Los perseguiremos hasta el fin del mundo"

La pelea contra los cazatesoros de *Odyssey*, que en mayo pasado se llevaron el tesoro de un barco español, ha despertado a la opinión pública, y también a las autoridades. Que España tiene derecho a la propiedad de los barcos fletados por cuenta del Estado y a su carga quedó claro, por lo que se refiere a EEUU, en 2001, con la sentencia del Tribunal Supremo relativa a *Juno* y *La Galga* y la previa declaración presidencial. El convenio de la Unesco sobre Patrimo-

nio Subacuático del 2 de noviembre de 2001 igualmente prohíbe manipular los pecios sin permiso del país al que pertenecieron.

El caso de la Flota de 1715, aunque en muchos casos por la violencia de la mar y los frecuentes huracanes apenas haya resto de los barcos, es semejante al de las dos fragatas citadas, donde también se discutía fundamentalmente por la carga, al ser los restos muy escasos. Las autoridades del Ministerio de Cultura

Costa donde se hundió la flota de 1715



están despertando de un sueño y retomando el mando. Así, el subdirector de Patrimonio, Luis

Lafuente, declaraba a LA GACETA: "Estamos investigando todo lo que sale en prensa y en inter-

net. Todos los informes sobre barcos españoles o incluso anónimos son investigados por el grupo de James Goold o la embajada de España en EEUU. Los perseguiremos hasta el fin del mundo, sobre todo en EEUU, donde ahora la legislación nos favorece".

El pasado día 12, la doctora Elsa Álvarez, de la Universidad de Málaga, analizó en el Colegio de Abogados de Madrid el caso *Odyssey*. Según ella, la actuación del Ministerio de Exteriores y

de la Junta de Andalucía, que desplazaron al Ministerio de Cultura, contravenía la Ley de Patrimonio y la de Costas. Las competencias que el Estado delega en las autonomías revierten cuando hay implicaciones internacionales o peligro de exportación ilegal. Y revierten sobre el ministerio competente en Patrimonio: Cultura. El próximo careo de su abogado, Goold, con *Odyssey* será el 5 de marzo en Tampa. La Flota de 1715 aún debe esperar.

ARQUEOLOGÍA

Hallan en Egipto antigüedades de más de 4.000 años

Expertos del Museo Arqueológico Nacional de Madrid encuentran tres puertas 'falsas' y dos mesas de ofrendas.

El Cairo. Un equipo de expertos del Museo Arqueológico Nacional de Madrid ha descubierto a unos 120 kilómetros al sur de El Cairo un conjunto de antigüedades faraónicas que datan de hace más de 4.000 años, según ha informado la prensa egipcia.

Los arqueólogos españoles encontraron tres puertas falsas de tumbas y fabricadas de roca y dos mesas de ofrendas en la localidad de Egnasia, provincia de Bani Suef, precisó el ministro egipcio de Cultura, Faruq Hosni.

El hallazgo se produjo durante las excavaciones llevadas a cabo últimamente por el equipo de arqueólogos, encabezado por la reputada experta española Carmen Pérez Die, subrayó el ministro. Las piezas datan del Primer Período Intermedio de la Época faraónica (2040-2191 a.C.).

El secretario general del Consejo Supremo de Antigüedades (CSA), el egiptólogo Zahi Hawass, reveló que las tres puertas fueron descubiertas en una tumba que fue destruida e incendiada durante periodos consecutivos de la historia.

Las puertas ficticias, según la creencia faraónica, eran para que el alma del difunto —denominada también como *ba*— se comunicara con la vida que continuaba en el exterior de las criptas.

Los expertos encontraron en el lugar restos de muros de otros mausoleos que fueron construidos con adobes y bloques de piedra caliza y fragmentos de vasijas de cerámica, que probablemente datan de fines del Imperio Antiguo faraónico (2700- 2200 a.C.).

Pérez Die afirmó que han limpiado y restaurado las puertas y han terminado de hacer lo mismo con los artefactos encontrados en las anteriores temporadas de excavaciones que han realizado en la zona, informa la agencia *Efe*.